



**Acta de sesión y acuerdos de Consejo Académico de la Unidad académica de Artes
De la reunión celebrada el día 30 de octubre de 2012.**

III Sesión EXTRAORDINARIA de Consejo Académico de Unidad

Fecha: 30 /10 /2012

Orden del día:

1. Discusión y aprobación del POA
2. Presentación del presupuesto
3. Estrategias para abordar la elaboración del reglamento de la Unidad
4. Generales

Asistencia:

Nombre	Presente	Ausente	Sector	Carácter	Programa
Fabián Edmundo Hernández Ramírez	X		Director	presidente	
Efraín Martínez de Luna	X		Docente	Titular	Lic. En Artes
Laura Sánchez Solorio		X	Docente	Suplente	Lic. En artes
Esaúl Arteaga Domínguez	X		Docente	Titular	Lic. Música-Instrumentos
Rafael Dávila Troncoso		X	Docente	suplente	Lic. Música-Instrumentos
Martín Ortíz García		X	Docente	Titular	Lic. En Canto
Felipe Moreno Murillo		X	Docente	Suplente	Lic. En Canto
María Fernanda Mauricio Esparza	X		Alumno	Titular	Lic. En Artes
Mario Alberto Castro Cristerno	X		Alumno	Suplente	Lic. En Artes
Cristina Silva Jiménez	X		Alumno	titular	Lic. Música-Instrumentos
Jorge Alberto González Mora	X		Alumno	Suplente	Lic. Música-Instrumentos
Karen Arantxa Padilla Medina	x		Alumno	Suplente	Lic. Música-Instrumentos
Gloria Darenka Chávez Vargas	X		Alumno	Titular	Lic. En Canto

Maricarmen García Sandoval		x	Alumno	Suplente	Lic. En Canto
Carlos Daniel Castro Luna	x		Alumno	Titular	Lic. Música-Instrumentos
Jorge Martínez					

Habiendo el quórum legal se declara inaugurada la sesión y se procede a abordar los puntos de la agenda:

Acuerdos:

1. se presenta en primer lugar el presupuesto de ingresos y egresos para poder hacer aclaraciones con la responsable de servicios administrativos.

2. se solicita aclarar la situación de los cobros diferenciados a los alumnos de la Licenciatura en artes.

3. Definición de criterios para asignación de recursos:

3.1. Redirigir el gasto de membresías de periódicos a suscripciones de revistas especializadas y a la compra de bibliografía especializada en artes

3.2. Reducir las suscripciones a periódicos al mínimo indispensable.

4. Las compensaciones con recursos propios se otorgarán para:

4.1 Trabajadores administrativos por navidad

4.2. Apoyos extraordinarios por trabajos especiales que no se pueden cubrir por nómina

4.3. En docentes, Solo se justifica el apoyo si el trabajo está fuera del horario y las funciones contratadas, requiriendo en todo caso el aval del CAU.

5. Cada PE conserva en principio, sus ingresos por programa como apoyo

5.1. En segundo lugar, cada PE se apoya con base en la planeación semestral, con el aval del CAU

5.2. En tercer lugar, todos los requerimientos de apoyo específico a docentes o alumnos deben provenir del colectivo de las academias con base a su programación semestral

5.2. Otras propuestas particulares deben dirigirse al CAU por escrito el cual las discutirá en su próxima sesión ordinaria.

6. A partir de la fecha se homogenizan las cuotas internas en \$ 320.00 (trescientos veinte pesos) para todos los PE de la unidad.

7. Multa de 100 pesos para inscripciones extemporáneas con un máximo de una semana de tolerancia. Después de esta fecha no se admitirá la inscripción

8. Cuota de examen de admisión será \$ 50.00 (cincuenta pesos) por programa educativo.

Más todas las cuotas dispuestas por la UAZ para los conceptos y en los períodos que correspondan.

9. Con todos estos acuerdos se aprueba por consenso el presupuesto de egresos para el período agosto 2012 – julio 2013.

10. Se aprueba el Programa Operativo Anual 2012-2013 por consenso

11. Se acuerda

Sin otro particular se da por terminada la sesión convocándose el Consejo para la siguiente sesión ordinaria del CAU para el miércoles 21 de noviembre, a las 12 horas en las instalaciones de la Unidad Académica de Artes.

Forjemos el futuro con el Arte, la Ciencia y el Desarrollo Cultural”

Consejo Académico de la Unidad –académica de Artes
30 de octubre 2012

Dr. Fabián Edmundo Hernández Ramírez
Presidente

Esaúl Arteaga Domínguez

MariCarmen García Sandoval

María Fernanda Mauricio Esparza

Efraín Martínez de Luna

Martín Ortiz García

Jorge Alberto González Mora

Cristina Silva Jiménez

Gloria Darenka Chávez Vargas